

UNA APROXIMACIÓN ARQUEOLÓGICA AL PROBLEMA HISTORIOGRÁFICO DE LA «DESPOBLACIÓN Y REPOBLACIÓN EN EL VALLE DEL DUERO» S. VIII-XI

(TRANSFORMACIONES OBSERVADAS A TRAVÉS DE NECRÓPOLIS/VESTIGIOS CULTUALES Y SU VINCULACIÓN CON EL POBLAMIENTO EN EL SURESTE DE GALICIA)

Recordando el debate historiográfico, dos son las posturas sobre el tema: por un lado, los que entienden el término «repoblación» en el sentido de «habitar y poner en explotación un territorio»¹. Su máximo representante es Sánchez Albornoz, el cual se basa en las fuentes documentales emanadas de la monarquía asturiana². Éstas insisten en la «repoblación» como consecuencia de la «despoblación», y por lo tanto dan una imagen de que estos territorios quedaron totalmente vacíos en épocas altomedievales³; por otro lado, estarían los que defienden la idea de la «repoblación» como reorganización política, administrativa, económica de un territorio⁴. A los clásicos estudios de Menéndez Pidal⁵ y P. David⁶, que complementan el estudio de las fuentes escritas con el recurso a la toponimia, se suma la reflexión de R. Colmero en el capítulo de su Tesis que dedica al poblamiento⁷. Éste insiste en la necesidad «de encontrar documentación suficiente de la persistencia del poblamiento en el Valle del Duero entre el 750 y 850 a.d.»⁸. Más recientemente, C. Baliñas⁹, A.

¹ C. BALIÑAS, *Defensores e traditores: un modelo de relación entre poder monárquico e oligarquía na Galicia Altomedieval (718-1037)*; Santiago de Compostela, 1988, pp. 23 y ss.

² C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Despoblación y Repoblación del Valle del Duero*, Buenos Aires, 1966.

³ Es la conocida tesis de Sánchez Albornoz de «desierto del Valle del Duero».

⁴ C. BALIÑAS, op. cit., p. 24.

⁵ R. MENÉNDEZ PIDAL, *La España cristiana de los s. VIII-XI. El reino astur-leonés*, en «*Historia de España*», VII (1980), pp. 204 y ss.

⁶ P. DAVID, *Études historiques sur la Galice et le Portugal du VI-XII siècle*, Lisboa, 1947.

⁷ A. RODRÍGUEZ COLMENERO, *Galicia meridional romana*, Deusto, 1977.

⁸ A. RODRÍGUEZ COLMENERO, op. cit.

⁹ C. BALIÑAS, op. cit.

Isla Fernández ¹⁰ y A. Barrios ¹¹, hacen una interesante relectura de la documentación poniendo de manifiesto los límites de ésta ¹².

En el estado actual de la investigación es, por lo tanto, necesario el recurso a la Arqueología para renovar nuestros conocimientos sobre el tema. Así, como punto de partida, nuestra investigación sobre el Suroeste de Galicia (en el cuadrante noroccidental peninsular; ver mapa núm. 1) muestra como a través de la Arqueología se puede avanzar en dicho debate.

El *método* que nosotros hemos utilizado es la prospección (recogida en superficie de vestigios materiales) de una extensa área elaborando fichas arqueológicas (con la localización geográfica, administrativa, las coordenadas, la definición del tipo de resto y su bibliografía) del tipo de fuente que hemos utilizado: los vestigios culturales y las necrópolis en roca. Por las características geográficas del área objeto de estudio es posible encontrar en superficie vestigios materiales de este tipo encuadrables entre los s.V-XI. En el caso de las necrópolis, ha sido preciso elaborar una cronología específica para nuestro sector ¹³, diferenciando dos tipos diferentes de enterramientos que se corresponden con dos períodos (suevo-visigodo: s.V-VIII; y el denominado de «reoblación»: s.VIII-XI) ¹⁴. Los resultados de la prospección han sido cartografiados

¹⁰ A. ISLA FERNÁNDEZ, *La sociedad gallega en la Alta Edad Media*, Madrid, 1989.

¹¹ A. BARRIOS, *Toponimástica e Historia. Notas sobre la despoblación en la zona meridional del Duero*, en «La España Medieval. Estudios en memoria del profesor D. Salvador de Moxó», Madrid, 1982, I, pp. 115-134.

Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Ávila (1085-1320), Salamanca, 1983-1984, 2 vols.

Reoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencias y distribución espacial de los grupos reobladores, en «Studia Historica», I (1983), núm. 2, pp. 33-82.

A. BARRIOS y A. MARTIN, *Demografía medieval: modelos de poblamiento en la Extremadura castellana a mediados del s. XIII*, en «Studia Historica», I (1983), núm. 2, pp. 113-148.

¹² Como señala M. BARCELÓ, «Sin embargo, es cierto que la documentación escrita, en especial de los siglos VIII-XIII, no sólo tiene una capacidad limitada de suministrar información, sino que la calidad de la información suele ser escasa y, a veces, incluso «deliberadamente fraudulenta» (el subrayado es nuestro); en M. BARCELÓ, *Arqueología Medieval. En las afueras del «medievalismo»*, Barcelona, 1988, pp. 73 y 74.

¹³ M. RODRÍGUEZ LOVELLE y J. LÓPEZ QUIROGA, *As sepulturas antropomorfas cavadas na rocha e a súa problemática histórica: unha proposta para o seu estudo*, en Rev. «Larouco», núm. 1 (1991), pp. 61-79.

J. LÓPEZ QUIROGA, *De la Galicia tardorromana a la altomedieval: Transformaciones observadas a través de las necrópolis y su vinculación con el hábitat en el Sureste de Galicia (s. IV-X)*, Tesina de Licenciatura inédita, Univ. Santiago, 1990.

¹⁴ M. RODRÍGUEZ LOVELLE y J. LÓPEZ QUIROGA, op. cit.

(una vez establecida su datación) en una serie de mapas. La interpretación de estos mapas es la base de nuestro estudio.

La relación más significativa que hemos observado (desde el punto de vista que aquí venimos tratando) es la que se establece entre necrópolis de época suevo-visigoda y necrópolis de la denominada época de repoblación (mapa núm. 1), y la relación entre necrópolis de la denominada época de repoblación y vestigios culturales del mismo período (mapa núm. 2).

Antes de entrar a comentar los mapas mencionados es necesario que señalemos que la situación que los mismos nos presentan para los s. VIII-XI (el denominado período de repoblación) no es comprensible sin el análisis de lo que, desde el punto de vista del poblamiento, ocurre en los s. V-VIII. Así, para este período hemos observado a través de nuestros mapas que:

1. No podemos hablar, en nuestro sector, de necrópolis de nueva creación, ni que éstas se implanten en el exterior de los poblados preexistentes; es decir, los de época romana. Tampoco parecen cumplirse, para nuestro espacio, las características de las típicas necrópolis germánicas. Si en aquéllas es la pendiente que mira al hábitat el lugar elegido, en nuestro sector se elige sistemáticamente la llanura habitada para la implantación de estas necrópolis. Estas observaciones nos permiten hablar de una continuidad del poblamiento y de su estabilidad en época suevo-visigoda.

2. Por otra parte, hecho general en toda Europa aunque con matices de cronología¹⁵, en esta época se daría el paso de las antiguas «villae» señoriales aisladas a las comunidades aldeanas¹⁶.

Una vez vistos, superficialmente, las características que se observan en nuestro sector entre los s. V-VIII, pasaremos a analizar (a través de los mapas núm. 1 y 2) la denominada época de repoblación (s. VIII-XI). En este período el mapa núm. 1 nos refleja como, si bien las necrópolis en época suevo-visigoda se establecerían mayoritariamente en el llano, en la denominada época de repoblación las necrópolis parecen buscar las curvas de nivel, con tendencia a los lugares elevados. Otros hechos significativos serían que las necrópolis de los s. VIII-XI no parecen buscar claramente el poblamiento preexistente (como en época suevo-visigoda); ello no quiere decir que no haya una relación con dicho poblamiento sino que ésta es de otro tipo, como veremos. Además, se observa en la denominada época de repoblación una clara relación (más que en los s. V-VIII) con un poblamiento de altura, coincidiendo con castros en muchos

¹⁵ Se señala como un hecho característico de la zona mediterránea desde finales del s. IV la existencia de un hábitat de altura y sobre todo en el año 1000. La investigación así lo ha confirmado para Italia y Provenza, en J. CHAPELOT, y R. FOSSIER, *Le village et la maison au Moyen Age*, Paris, 1980.

¹⁶ A. GARCÍA MORENO, *Historia de la España visigoda*, Madrid, 1989, pp. 204 y ss.

casos. No obstante, la relación más significativa e interesante es la que nos ofrece el mapa núm. 2. En este mapa nos parecen esenciales dos hechos:

1. La abundancia de vestigios y edificios de culto del denominado arte mozárabe al norte del Limia y la ausencia total de los mismos al sur de este río.

2. La distribución de esos vestigios y edificios de culto se haría de una manera escalonada a lo largo de los cursos de los ríos Sil, Miño y Arnoya (ver mapa núm. 2). En principio, estos vestigios culturales, no se vinculan directamente a necrópolis, aunque éstas existen y parecen tener una distribución ordenada. Al sur del Limia, por el contrario, las necrópolis, muy numerosas, se distribuirían atropelladamente y no precisamente junto a los ríos.

Si bien la situación que observamos al norte del Limia es la que encajaría con la lógica del proceso histórico de «reoblación mozárabe» potenciada por la monarquía asturiana, parece lógico preguntarse por qué encontramos una situación diferente al sur del río Limia y por qué precisamente ahí.

Es, de nuevo, la situación de estabilidad observada a través de las necrópolis de época suevo-visigoda la que, al compararla con el cambio de situación topográfica en las necrópolis denominadas de repoblación, nos aclara la situación. A este respecto, varios hechos nos parecen significativos:

1. En los s. VIII-XI, no sólo no disminuye el número de necrópolis sino que éste incluso aumenta ¹⁷.

2. Estas necrópolis de «reoblación» no se situarían en la llanura, sino que lo harían sobre zonas elevadas, y no especialmente alrededor de los ríos ¹⁸.

3. La distribución topográfica de las necrópolis refleja una variación con respecto a la época suevo-visigoda; variación lo suficientemente fuerte como para que las poblaciones que atestiguan las necrópolis de los s. V-VIII dejen éstos por otros lugares más prósperos económicamente.

¿Qué situación histórica, a partir del s. VIII, es lo suficientemente importante para provocar un cambio de ese tipo en la topografía del poblamiento? Lógicamente, la invasión musulmana. Es en este contexto, en esta lógica de los

¹⁷ De 27 necrópolis detectadas en época suevo-visigoda se pasa a 30 en la denominada época de «reoblación», en un área que comprende las cuencas superiores de los ríos Limia y Támega donde nuestra prospección fue más intensa. De todos modos, estadísticamente no es representativo.

¹⁸ Debemos de señalar el caso de Chàs/Vilaza y Lodoselo/Nocelo da Pena. En ambos a la existencia de un hábitat romano se sucede uno de época suevo-visigoda. En la denominada época de repoblación, es un castro próximo a Vilaza y Lodoselo (Chas y Nocelo da Pena) en donde aparecen sepulturas antropomorfas excavadas en la roca. Si se trata de un doble tipo de hábitat llanura/altura, ¿coexiste éste en el tiempo y en el espacio o se trata de nuevas implantaciones?

acontecimientos dónde deberíamos situar el análisis de tal cambio en la distribución topográfica de las necrópolis de la denominada época de repoblación. Será el espacio comprendido entre los ríos Limia y Támega, en sus cursos superiores, el que centrará nuestra atención. Pero antes debemos de analizar la evolución de la denominada repoblación promovida por la monarquía asturiana en nuestra área de estudio. En ella, podemos diferenciar dos fases «repobladoras»:

1. Entre el 850 y el 866 a D., con Ordoño II se dará la «repoblación» oficial, que hacia los años 850 y 866 a. D. habrá «repoblado» el espacio de la Galicia meridional, hasta los ríos Miño y Limia (ver mapa núm. 2) ¹⁹.

2. Sin embargo, la gran onda expansiva se dará con el reinado de Alfonso III (868-880 a. D.), período durante el cual se «repuebla» el territorio comprendido entre los ríos Miño y Duero (ver mapa núm. 2). Este segundo momento «repoblador» se caracterizará por ser más dinámico y anárquico que el anterior ²⁰.

Si ésta es la lógica de los acontecimientos: podemos observar en el mapa núm. un reflejo de estos acontecimientos a través de las necrópolis de los s. VIII-XI?; por otra parte: ¿cuál es el significado de «repoblación anárquica, y que significado adquiere ésta en el espacio comprendido entre los cursos superiores de los ríos Limia y Támega?

Respecto a la primera cuestión ya hemos señalado que al norte del río Limia se observaba (véase el mapa núm. 2) un escalonamiento de los vestigios culturales a lo largo de los cursos de los ríos Sil, Miño y Arnoya. Este espacio viene a coincidir con el de la «repoblación oficial» (850-868) y con su máxima expresión física: los edificios de culto, símbolos de ese poder que reorganiza el territorio. ¿No es significativo que desde S. Juan de Camba hasta S. Miguel de Celanova se escalonen ordenadamente a lo largo del río Arnoya y de las vías romanas un conjunto de edificios de culto del denominado arte «mozárabe» o de «repoblación»? ²¹

Por el contrario, el espacio al sur del río Limia viene a coincidir con el segundo momento de la onda «repobladora» (866-880 a.D.). Llegados a este punto sería necesario precisar cuál es el significado de la palabra anárquico en el espacio comprendido entre los ríos Limia y Támega. Por definición, la «repoblación» nunca es «anárquica», sino todo lo contrario: organizada. Así, al sur del río Limia, «anárquico» debe de ser entendido en el sentido de «ausencia de

¹⁹ C. BALIÑAS, op. cit., p. 38.

²⁰ C. BALIÑAS, op. cit., pp. 40-41.

²¹ M. RODRÍGUEZ LOVELLE, *De la Galicia tardorromana a la altomedieval: Transformaciones observadas a través de los vestigios culturales y su vinculación con el hábitat en el Sureste de Galicia (s. IV-X)*, Tesina de Licenciatura inédita, Univ. Santiago, 1990.

organización» (al contrario de lo que sucede al norte del río Limia) en el control del territorio, fruto de un rápido deseo de control del espacio por parte de la monarquía asturiana. Este rápido control del espacio tuvo como consecuencia un sometimiento más débil del mismo ²². En nuestra opinión, esta «reoblación anárquica no habría cambiado prácticamente la fisonomía del espacio sometido al control real. Por el contrario, creemos que la distribución de la necrópolis antropomorfas excavadas en la roca, de los s. VIII-XI al sur del río Limia, se explica en el contexto de esta «reoblación anárquica». Si suponemos que ésta no transformó el espacio, ello permitiría (al contrario que al norte del río Limia) ver la situación existente en el momento en el que se produce la «reoblación».

En conclusión, la situación que observamos en el mapa núm. 2 es consecuencia del tipo de «reoblación» llevada a cabo en nuestro sector. Este mapa nos lleva a formularnos la siguiente pregunta: ¿Cuál es el papel del río Limia en esta organización del espacio?, ¿se trata de un límite histórico, existente desde siempre entre dos espacios diferentes? o ¿se trata del límite entre dos tipos diferentes de «reoblación»? Probablemente dos espacios, al Norte y al Sur del río Limia, geográficamente distintos, han debido condicionar la forma en la que la monarquía asturiana «organizó» y «reobló» la zona meridional de la actual Galicia y el norte de Portugal. De todas formas, sólo la contrastación de los datos arqueológicos con los documentales para un espacio más amplio puede resolver definitivamente el problema. Queda aquí planteado el método y su aplicación a un área concreta; su aplicación a un espacio más vasto (todo el Valle del río Duero) dará prueba de su validez o no.

JORGE LÓPEZ QUIROGA y MÓNICA RODRÍGUEZ LOVELLE
Étudiants-chercheurs à la Sorbonne

RÉSUMÉ

Le débat historiographique sur la continuité ou non du peuplement dans la vallée du Duero, après l'invasion arabe de 711 (thème clé dans l'historiographie médiévale de la péninsule) a mis en relief les limites du registre documentaire à l'heure de résoudre des problèmes comme celui-ci, sans pouvoir le résoudre par lui-même.

Cet article propose une nouvelle manière d'aborder un débat tellement controversé. Partant de l'aire concrète du Sud-est de la Galice actuelle et grâce au regroupement en superficie (par prospection) de vestiges culturels et/ou de nécropo-

²² C. BALIÑAS, op. cit., pp. 40 y ss.

les, il s'agirait de les rattacher aux vestiges de peuplement de l'époque romaine (pierres milliaires, nécropoles, épigraphes, «villae», chaussées, etc.), d'élaborer une série de cartes afin de proposer, à travers leur lecture, une hypothèse de travail avec un objectif clair: que l'interprétation archéologique et l'interprétation documentaire soient une interprétation historique.

SUMMARY

The historiographical debate about continuing or not to populate the valley of the Duero after the Arabic invasion of 711 (key topic of the peninsular medieval historiography) has pointed out the limits of the documental register when it came to solve problems like this one, but that by itself is incapable of solving.

This article proposes a new mean to enter such a polemic debate. From a concrete area, South East of Galicia nowadays, and thanks to the collection –by prospecting– of religions remains on the surface or of necropolis, we should try to link them with remains of the Roman period (necropolis, epigraphs, «villae», roads, etc.), to elaborate a series of maps to propose, through archaeological and documental interpretation a historical interpretation.

